





# **PDI**

## **Escuela Académico Profesional de Derecho (2008-2010)**

*Res. Directorio N° 188-2009-USS*





## Índice

<b>Presentación</b> .....	3
1. Introducción.....	4
2. Metodología de trabajo .....	4
3. Desarrollo de Planeamiento Estratégico.....	6
3.1 Formulación del concepto estratégico .....	6
3.1.1 Misión, Visión y Valores .....	6
3.1.2 Análisis FODA .....	7
3.2 Formulación del Plan Estratégico.....	9
3.2.1 Eje Estratégico: .....	10
ACADÉMICO .....	10
3.2.2 Eje Estratégico: .....	12
INVESTIGACIÓN .....	12
3.2.3 Eje Estratégico: .....	14
COMPROMISO SOCIAL Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD..	14
3.1.1 Eje Estratégico: .....	16
GESTIÓN EMPRESARIAL.....	16
3.2.6 Tablero de Gestión Estratégica.....	19
4. Participantes .....	24

### **Presentación**

La Escuela de Derecho de la Universidad Señor de Sipán, pone a consideración de la Comunidad Universitaria y Público en general su plan de desarrollo estratégico que como parte integrante del Plan de Desarrollo Institucional se articula a este, estableciendo entre otros objetivos pautas de desarrollo que articule el sentir de la Sociedad Civil y de nuestra Empresa en la búsqueda de una política de educación superior orientada a conseguir la excelencia académica y administrativa que conlleve a una actuación exitosamente en nuestro entorno social.

En el presente trabajo se emplea la metodología de Cuadro de Mando Integral que a través de su seguimiento permite contemplar el desarrollo de la estrategia, facilitando la toma de decisiones y de corrección para alcanzar los objetivos establecidos.

Esta propuesta no representa un aporte que se oponga a observaciones y/o críticas, siendo esto así queda abierta a los aportes y sugerencias de la Sociedad académica, con la finalidad de contribuir al posicionamiento de nuestra Universidad a nivel local regional y nacional.

**La Dirección**

## **1. Introducción**

Toda actividad humana se circunscribe a dos vertientes: uno, donde se ejerce control sobre la situación y otra, donde se es arrastrado por las circunstancias que no se controlan.

En el primer caso, se pueden establecer objetivos y cálculos que predigan un futuro cierto; en el segundo caso, se pone en juego el futuro de algo o alguien, entregando su destino a la suerte.

La vida Universitaria de modo especial, dada la delicada e importante misión que tiene en la formación de conciencias, no puede oscilar en una ambivalencia que ponga en peligro su futuro y razón de existir, sino todo lo contrario debe centrar su actividad en base a objetivos y metas que sólo un plan estratégico ofrece. Su ausencia significa improvisación y peligro.

La planificación busca el espacio entre los deseos y la realidad, y es a través de sus instrumentos la que facilita su orientación y medición a conseguir el resultado deseado y posible.

El Plan estratégico de la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Señor de Sipán como parte del todo, está destinado al logro de los objetivos de la Universidad en 3 años. Es la declaración formal que contiene y describe la razón de ser de la Escuela y la Universidad; establece: objetivos, metas, estrategias y directrices con base en un análisis de la situación de la entidad, teniendo en cuenta oportunidades y amenazas del medio externo y fortalezas y debilidades de la organización.

## **2. Metodología de trabajo**

Consideramos la Planificación estratégica como un proceso social – participativo donde el aporte de ideas y su consolidación, obtenidas a través de reuniones sucesivas de trabajo, han establecido ideas claras y definidas de que es lo que quiere la Escuela de Derecho en el corto, mediano y largo plazo

Para desarrollar este Plan, se participó en los talleres de trabajo organizados por el área de Planificación, luego se reunió a todo el personal docente.



El proceso de Planificación Estratégica en la Escuela se compone de cinco etapas correlacionadas:

1. Formulación del **concepto estratégico**, que consiste en el desarrollo de una misión, visión y valores de la Escuela; así como la realización del diagnóstico interno y externo.
2. Formulación del Plan Estratégico que consiste en :
  - Determinación de los **ejes estratégicos**, formulación de los **objetivos generales** por cada eje y sus **metas**.
  - Desarrollo de los objetivos generales y sus **objetivos específicos**.
  - Formulación de las perspectivas y creación del **Mapa Estratégico**.
  - Establecimiento de las **estrategias y proyectos** (acciones) estratégicos con el fin de lograr los objetivos propuestos.
  - Construcción de Tablero de Gestión Estratégico con los indicadores estratégicos y sus metas a lo largo de 3 años.
  - Formulación del **Presupuesto**.
3. Formulación del **Plan Operativo** para cada año académico.
4. Puesta en práctica y **ejecución** de la estrategia elegida de una manera eficiente y efectiva.
5. Evaluación del desempeño y **ajustes** correctivos en la visión, objetivos, estrategias y proyectos en vista de la experiencia real, de las condiciones cambiantes, de las nuevas ideas y de las nuevas oportunidades.

De esta manera la Planificación Estratégica esta vista como un proceso y no un acontecimiento.



### **3. Desarrollo de Planeamiento Estratégico**

#### **3.1 Formulación del concepto estratégico**

La Escuela de Derecho de la Universidad Señor de Sipán ha formulado unas pautas que relatan lo que es y lo que desea ser en el futuro. Para ello ha formulado una misión, una visión y valores como un requisito previo para un liderazgo estratégico efectivo.

##### **3.1.1 Misión, Visión y Valores**

###### **1. Misión**

Somos una Escuela comprometida con la creación del conocimiento basado en la Investigación Científica, con la finalidad de:

- Formar profesionales emprendedores, humanistas, críticos y creativos.
- Promover el desarrollo integral de la Comunidad Universitaria.
- Preparar profesionales capaces de enfrentar retos para el desarrollo socio económico, cultural, tecnológico, político, regional e internacional.

###### **2. Visión.**

Al 2010, la Escuela de Derecho se constituye en REFERENTE para el mundo académico y científico, la sociedad Civil y Empresarial.

###### **3. Valores.**

- Responsabilidad
- Lealtad
- Solidaridad
- Libertad
- Tolerancia
- Justicia
- Honestidad
- Identidad cultural



### 3.1.2 Análisis FODA

Para organizar la información de este proceso, la recolección de las ideas partió por reconocer internamente las fortalezas y debilidades de la Escuela de Derecho y luego reconocer a nivel externo las oportunidades y amenazas. Se trabajó en función a las siguientes preguntas orientadoras.

**¿Cuáles son las Fortalezas y Debilidades que tenemos o evidenciamos con relación a los procesos, clima organizacional, personal, estructuras y formas de trabajo de la Escuela?** (Nivel Interno)

**¿Cuáles son las Oportunidades y Amenazas que tiene nuestra Escuela en relación al entorno?** (Nivel Externo)

Como conclusión de la labor de Construcción del FODA se obtuvo la información que se refleja en la matriz

Para mayor objetividad se recogió opiniones de alumnos, docentes, administrativos y personas conocedoras de la realidad universitaria, en especial de estudiosos de la problemática jurídica, a fin de consolidar ideas centrales en torno al tema que nos ocupa, en la que se involucre el perfil del egresado que esperan la sociedad de la región Lambayeque en sus diferentes niveles y sectores.

**MATRIZ FODA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Universidad es vista como una institución de educación superior en crecimiento.</li> <li>2. Pertenecer al Consorcio Educativo.</li> <li>3. Uso de Campus Virtual.</li> <li>4. Existencia de tecnología de información de última generación.</li> <li>5. Existencia del sistema de evaluación curricular.</li> <li>6. Existencia del sistema de tutoría.</li> <li>7. Existencia de una Escuela de Padres.</li> <li>8. Actualización y capacitación profesional permanente.</li> <li>9. Existencia de un sistema de supervisión de prácticas pre profesionales.</li> <li>10. Programas de proyección social que coinciden con las necesidades de la región.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiente sistema de motivación, incentivos y reconocimiento.</li> <li>2. Carencia de Investigación interdisciplinaria.</li> <li>3. Ingresantes con requisitos insuficientes para su carrera.</li> <li>4. Deficiente producción de bienes y servicios.</li> <li>5. Carencia de un sistema de Internacionalización.</li> <li>6. Deficiente integración multidisciplinaria.</li> <li>7. Falta unidad de investigación de mercado.</li> <li>8. Deficiente difusión de la proyección social de la USS.</li> <li>9. Carencia de equipos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso a la tecnología de la información.</li> <li>2. Movimiento migratorio orientado a la región Lambayeque</li> <li>3. Continuidad del régimen democrático.</li> <li>4. Incremento de formalización Empresarial.</li> <li>5. T. L. C</li> <li>6. El interés de la sociedad Civil como la democracia y la lucha contra la corrupción, etc.</li> <li>7. Estatus profesional percibido como valor social.</li> <li>8. Expectativa social: La Universidad participa en la solución de los problemas.</li> <li>9. Déficit de atención educativa en los diferentes niveles educativos.</li> <li>10. P. B. I. en crecimiento, con lo que se fortalece la capacidad adquisitiva con la clase media.</li> <li>11. La política de Estado se orientan a promover la inversión privada en educación.</li> <li>12. Política participativas y de concertación de los gobiernos regionales y locales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mercado Laboral restringido para la colocación de nuestros egresados.</li> <li>2. Política remunerativa del mercado Universitario superior a la nuestra.</li> <li>3. El incremento del número de universidades, con Facultades de Derecho.</li> <li>4. Legislación laboral inadecuada en cuanto a práctica pre profesionales.</li> <li>5. Cercanía de la Universidad a lugares impropios y de mala reputación.</li> </ol>



### **3.2 Formulación del Plan Estratégico**

En base a la manifestación de la misión y misión de la Escuela, se redactó la formulación estratégica como una contestación consecuente con la situación descubierta a través del Análisis FODA

A partir del concepto estratégico fueron definidos los cuatro ejes estratégicos de la Escuela.



### 3.2.1 Eje Estratégico:

#### ACADÉMICO

En el aspecto académico ponemos énfasis en la calidad, la competitividad y la mejora continua del proceso de formación profesional, la cual debe diferenciarse en cuatro aspectos.

- Formar en los alumnos hábitos de investigación científica.
- Formar en los alumnos aptitudes para la generación de empresas.
- Fomentar la formación de alumno de manera integral.
- Formar líderes para el servicio de la sociedad y del país.

#### Objetivo General:

Asegurar la calidad y mejora continua del proceso de formación profesional, aumentando la competitividad a través de la innovación y diferenciación. Ampliando y diversificando la oferta académica que responda oportuna y efectivamente a las demandas y transformaciones del entorno con una plana docente competente y sentando las bases para la Internacionalización de la Escuela en el aspecto académico, promoviendo la relación permanente con sus egresados.

#### Metas:

- 100% de egresados trabajando según su especialidad en 1 año después de egresar.
- 30% de egresados ocupando cargos importantes después de 5 años de recibir el título.

Cabe resaltar que la Escuela de Derecho debe empezar a establecer las relaciones internacionales para llegar en el futuro a compartir titulaciones de grados y postgrados con otras universidades.



Para conseguir este objetivo, se ha de emprender un proceso de la construcción de bases para la internacionalización en el aspecto académico.

#### Desarrollo de Objetivos

- Objetivo 1:** Formar en los alumno hábitos de investigación científica
- Objetivo 2:** Formar en los alumnos aptitudes para la generación de empresas
- Objetivo 3:** Formación ética y personal
- Objetivo 4:** Formación analítica
- Objetivo 5:** Fomentar procesos de mejoramiento continuo e innovación pedagógica y curricular.
- Objetivo 6:** Fortalecer la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo
- Objetivo 7:** Fortalecer el vinculo alumno - universidad – empresa
- Objetivo 8:** Mejorar y diversificar la oferta académica.
- Objetivo 9:** Utilizar las oportunidades del sistema virtual para el desarrollo académico.
- Objetivo 10:** Integrar a la USS a las diferentes instituciones académico-profesionales.
- Objetivo 11:** Implementar mecanismos de relación continua con los egresados.
- Objetivo 12:** Insertar en el mercado laboral a nuestros egresados
- Objetivo 13:** Capacitación docente, coherente con las estrategias competitivas de la universidad.
- Objetivo 14:** Aumentar la calidad de nuestro plana docente y su conexión con el entorno.



### 3.2.2 Eje Estratégico:

## INVESTIGACIÓN

Con la investigación científica se pretende generar y consolidar los grupos de investigación multidisciplinarios y mixtos (universidad y empresa), de acuerdo con las políticas de investigación establecidas. La Escuela de Derecho se propone crear un sistema que incentive la actividad investigadora potenciando los grupos de investigación consolidados y la formación de nuevos grupos.

#### Objetivo General:

Desarrollar la investigación científica como eje para la creación del conocimiento, estrechando vínculos con la comunidad científica y empresarial

#### Metas:

- Realizar 2 trabajos de investigación multidisciplinarios al año, vinculados con la problemática Regional.
- Impulsar acciones que propicien condiciones favorables para mejorar la calidad de la investigación y la producción científica.
- Difundir interna y externamente los resultados científicos de los proyectos de investigación universitarios.

En la actualidad existen múltiples condiciones y motivaciones que explican el progresivo impacto de la cooperación internacional en los diferentes procesos de la investigación. La internacionalización de la investigación en la Escuela se desarrollará a través de las relaciones de los profesores e investigadores con las instituciones extranjeras, la ejecución de proyectos conjuntos y la participación en redes de investigación.



Desarrollo de Objetivos

**Objetivo 15:** Favorecer la actividad investigadora interdisciplinaria como respuesta a las demandas de entorno.

**Objetivo 16:** Difundir los resultados de investigación

**Objetivo 17:** Formar equipos de investigadores



### 3.2.3 Eje Estratégico:

## COMPROMISO SOCIAL Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

La Escuela de Derecho debe dar respuesta a las necesidades sociales enlazadas a los valores y cultura que le son propios. Para ello, se deben incentivar las relaciones institucionales, sociales y colaborar con los proyectos de desarrollo.

La Escuela y Universidad deben ofrecer una estrecha colaboración con las empresas e instituciones, a través de su participación en proyectos conjuntos y servicios de investigación, asumiendo liderazgo y fomentando el aprendizaje colectivo mediante la generación de espacios de opinión.

#### Objetivo General:

- Constituirse en generador de espacios de opinión que plantee soluciones a problemas sociales, rescatando la identidad cultural y la práctica de valores.
- Desarrollar en la sociedad un compromiso social y solidario.

#### Metas:

- Organizar eventos de alcance nacional e Internacional con la finalidad de compartir opiniones sobre la problemática social.
- Ejecutar proyectos de desarrollo de alcances diversos, orientados a las comunidades más necesitadas.
- Impulsar e interactuar en el contexto internacional, como medio importante para adquirir un mayor grado de conciencia y comprensión de la diversidad de sociedades y culturas dentro del entorno global.



Desarrollo de Objetivos

- Objetivo 18:** Detectar las necesidades sociales, plantear las alternativas de solución y gestionar financiamiento.
- Objetivo 19:** Promover eventos de discusión, crítica, y de propuestas para la solución de problemas sociales.
- Objetivo 20:** Fomentar el vinculo de la Universidad con las empresas de la Región.



### 3.1.1 Eje Estratégico:

## GESTIÓN EMPRESARIAL

La calidad y modernización del sistema de gestión y administración de la Escuela de Derecho y la Universidad constituyen objetivos principales dentro del presente eje académico. Se trata de establecer procedimientos claros y de desarrollar un sistema de gestión ágil y eficaz, formulando indicadores que faciliten la evaluación de rendimientos.

La estabilidad económica es una condición clave para el funcionamiento de toda empresa y la garantía de funcionamiento la Facultad de Derecho y la Universidad, para ello la planificación de recursos de la Universidad Señor de Sipán debe responder a las necesidades del presente y hacer provisiones para el cambio que apuesta por garantizar su futuro.

#### Objetivo General:

Desarrollar un sistema de calidad de acuerdo a los estándares internacionales para mejorar la gestión de la Escuela y obtener la rentabilidad deseada

#### Metas:

- Coeficiente de participación del mercado 17%.  
Valor económico agregado (EVA) positivo.

La mejora constante de nuestra imagen son objetivos de este Plan Estratégico. Su promoción debe estar orientada en el ámbito interno y externo, generando orgullo de pertenecer a la misma y correspondencia con sus potenciales usuarios y sociedad en general.



Además se pretende establecer un sistema de consulta periódica sobre el grado de satisfacción de alumnos y ex- alumnos.

El recurso de mayor importancia con que se cuenta, es el conjunto de profesionales que trabajan en la institución. Por este motivo, es necesario desarrollar políticas de recurso humano que potencien su desarrollo, fomentando actividades que promuevan la comunicación interna y el clima laboral.

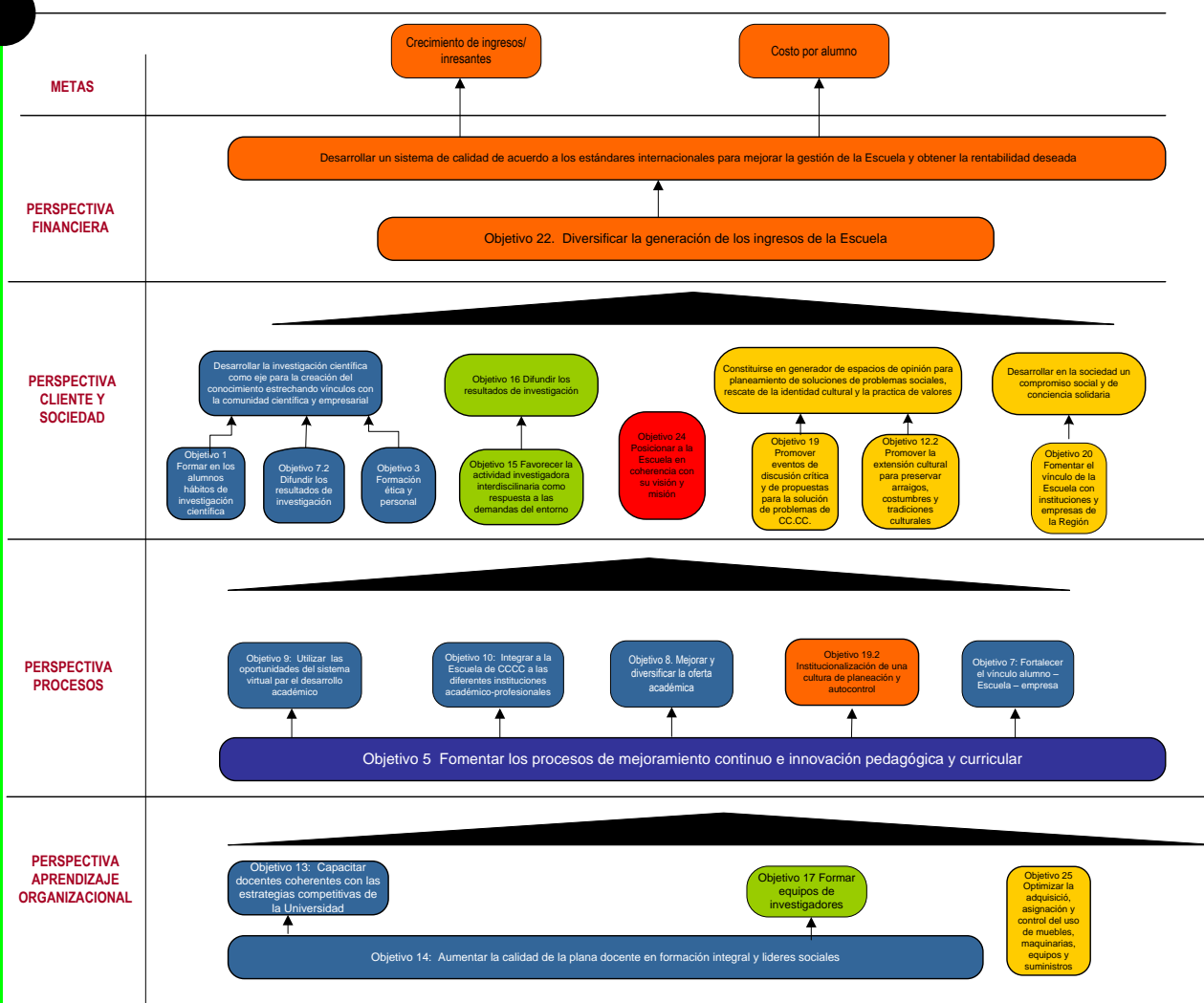
Los cambios en tecnologías de la Información obligan a la Escuela adaptarse a estos, teniendo en cuenta las oportunidades de la educación virtual. No obstante, es necesario mantener un seguimiento de la tecnología y planificar, la renovación de los equipos y la capacitación de las personas, así como un sistema adecuado de gestión e información para facilitar la toma de decisiones.

#### Desarrollo de Objetivos

- Objetivo 21:** Aumentar los ingresos propios
- Objetivo 22:** Diversificar la generación de ingresos de la Escuela.
- Objetivo 23:** Optimizar los egresos.
- Objetivo 24:** Posicionar a la Escuela en coherencia con su visión y misión
- Objetivo 25:** Optimizar la adquisición, asignación y control del uso de muebles, maquinarias, equipos y suministros.



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN  
ESCUELA DE DERECHO  
MAPA ESTRATÉGICO  
2008 - 2010





### 3.2.6 Tablero de Gestión Estratégica

PERSPECTIVA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO	INDICADOR	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		CRONOGRAMA		
										ESTRATEGIA	PROYECTO	2008	2009	2010
FINANCIERA	Objetivo Institucional 16.0 Garantizar la estabilidad económica y financiera de la Universidad.	Objetivo 21. Aumentar los ingresos propios	Número de ingresantes							Estrategia 21.1. Nuevos mecanismos de promoción	Proyecto 21.1.1. Programa de promoción de la escuela			
		Objetivo 22. Diversificar la generación de ingresos en la Universidad.	N de cursos				1		1	Estrategia 22.1. Implementación de nuevos centros productivos	Proyecto 22.1.1. Creación de un Estudio Jurídico			
		Objetivo 23. Optimizar los egresos	Costo por alumno							Estrategia 23.1. Proyectos de mejora en la gestión económica-financiera	Proyecto 23.1.1. Proyectos de mejora en la gestión económica-financiera			
CLIENTE Y SOCIE	Objetivo institucional 1.0 Aumentar la competitividad a través de la innovación y DIFERENCIACIÓN en la formación profesional	Objetivo 1. Formar en los alumnos hábitos de investigación científica	Número de asistentes a los eventos	50	50	60	60	70		Estrategia 1.1. Participación de los alumnos en los eventos y actividades científicas	Proyecto 1.1.1. Realización del Concurso de Ensayos Jurídicos			
											Proyecto 1.1.2. Promover la asistencia a eventos regionales, nacionales e internacionales			
		Objetivo 2. Formar en los alumnos aptitudes para la generación de empresas	Número de cursos	1	1	1	1	1	1	Estrategia 2.1. Plan de desarrollo de emprendedurismo	Proyecto 2.1.1. Desarrollar cursos que promuevan una cultura empresarial			
		Objetivo 3. Formación ética y personal	Número de conferencias	1	1	1	1	1	1	Estrategia 3.1. Programa de formación integral del alumnos	Proyecto 3.1.1. Realización de conferencias			
		Objetivo 4. Formación analítica	Número de cursos extracurriculares	1	1	1	1	1	1	Estrategia 4.1. Formación analítica	Proyecto 4.1.1. Ejecución de cursos extracurriculares			



PERSPECTIVA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO	INDICADOR	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		CRONOGRAMA		
										ESTRATEGIA	PROYECTO	2008	2009	2010
CLIENTE Y SOCIEDAD	Objetivo Institucional 7.0 Dar respuesta de forma eficiente a las demandas de investigación	Objetivo 15. Favorecer la actividad investigadora interdisciplinaria como respuesta a las demandas de entorno	Número de proyectos	2		2		2		Estrategia 15.1. Sistema de investigación de la USS	Proyecto 15.1.1. Proyectos de Investigación Interdisciplinaria			
		Objetivo 16. Difundir los resultados de investigación	Número de ediciones de la revista			1		1		Estrategia 16.1. Publicación e indexación de las revistas científicas	Proyecto 16.1.1. Publicar la Revista Jurídica Ssias, en forma anual.			
	Objetivo Institucional 11.0 Ejecutar los proyectos de desarrollo orientados a las comunidades más necesitadas	Objetivo 18. Detectar las necesidades sociales, plantear las alternativas de solución y gestionar financiamiento externo	Número de proyectos		1		1		1	Estrategia 18.1. Financiamiento para proyectos para cooperación técnica internacional	Proyecto 18.1.1. Presentación de proyectos para la cooperación técnica			
										Estrategia 18.2. Actividades de proyección social con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población	Proyecto 18.2.1. Desarrollo de los Consultorios Jurídicos Gratuitos. Proyecto 18.2.2. Creación de Organismo para la promoción de una Cultura de Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente			
	Objetivo Institucional 12.0. Constituirse en generador de espacios de opinión	Objetivo 19. Promover eventos de discusión, crítica, y de propuestas para la solución de problemas sociales.	Número de asistentes a la semana jurídica		700		750		800	Estrategia 19.1. Eventos anuales con la participación de todos las áreas de la Universidad	Proyecto 19.1.1. Desarrollo de la Semana Jurídica			
	Objetivo Institucional 13.0 Estrechar el vínculo universidad - empresa -sociedad	Objetivo 20. Fomentar el vínculo de la Universidad con las empresas de la Región	Número de conferencia	1	1	1	1	1	1	Estrategia 20.1. Programas de capacitación para empresas de la Región.	Proyecto 20.1.1. Conferencias para empresas			



PERSPECTIVA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO	INDICADOR	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		CRONOGRAMA		
										ESTRATEGIA	PROYECTO	2008	2009	2010
CLIENTE	Objetivo Institucional 17.0 Mejora continua de la imagen y posicionamiento institucional	Objetivo 24. Posicionar a la Escuela en coherencia con su visión y misión.	N de artículos publicados por el Director de Escuela en los medios de la comunicación	2	2	2	2	2	2	Estrategia 24.1. Mejoramiento de la imagen y liderazgo de nuestras autoridades en la Región	Proyecto 24.1.1. Programa de mejoramiento de la imagen del Director de Escuela			
PROCESOS	Objetivo Institucional 2.0 Asegurar la calidad y la mejora continua del proceso de formación profesional	Objetivo 5. Fomenta procesos de mejoramiento continuo e innovación pedagógica y curricular.								Estrategia 5.1. Programa de mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje	Proyecto 5.1.1. Fomentar el modelo pedagógico de Casos, así como de Talleres.			
											Proyecto 5.1.2. CEJUSS			
	Objetivo 6. Fortalecer la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo	Resultado de informe de autoevaluación	Satisf	Satisf	Satisf	Satisf	Satisf	Satisf	Satisf	Estrategia 6.1. Consolidación de proceso de autoevaluación en cada carrera	Proyecto 6.1.1. Adecuación de la Escuela a los estándares nacionales.			
										Estrategia 6.2. Calificación por pares externas	Proyecto 6.2.1. Calificación por pares externas			
										Estrategia 6.3. Acreditación de nuestras carreras	Proyecto 6.3.1. Acreditación de la carrera de Derecho			
	Objetivo 7. Fortalecer el vínculo alumno - universidad - empresa									Estrategia 7.1. Feria de empresas (Invitar empresas para exponer la política de reclutamiento, describir el perfil de egresados o practicantes buscados, que actividades se realizan y cual es el plan de carrera)	Proyecto 7.1.1. Cena empresarial.			



PERSPECTIVA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO	INDICADOR	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		CRONOGRAMA		
										ESTRATEGIA	PROYECTO	2008	2009	2010
P R O C E S O S	Objetivo Institucional 3.0. Ampliar y diversificar la oferta académica	Objetivo 8. Mejorar y diversificar la oferta académica	N de Diplomados ejecutados		1		1		1	Estrategia 8.1. Ejecución de programa de Postgrado en coordinación con la UCV	Proyecto 8.1.1. Maestría Derecho Civil – Empresarial, Derecho Penal.			
										Estrategia 8.2. Programa de Educación Continua (programas de segunda especialidad, diplomados, etc.)	Proyecto 8.2.1. Ejecución de Diplomados			
		Objetivo 9. Utilizar las oportunidades del sistema virtual para el desarrollo académico								Estrategia 9.1. Programa de Educación a Distancia	Proyecto 9.1.1. Elaboración de Guías Didácticas del Programa a Distancia.			
	Objetivo Institucional 4.0. Sentar las bases para la Internacionalización de la Universidad en el aspecto académico	Objetivo 10. Integrar a la USS a las diferentes instituciones académico-profesionales	N de afiliaciones		1		1		1	Estrategia 10.1. Afiliación a la USS a diferentes instituciones académico-profesionales internacionales	Proyecto 10.1.1. Incorporación de la Escuela.			
		Objetivo Institucional 5.0. Promover la relación permanente entre la Universidad y sus egresados	Objetivo 11. Implementar mecanismos de relación continua con los egresados	Porcentaje de participantes	10	10	20	20	30	30	Estrategia 11.1. Asociación de egresados	Proyecto 11.1.1. Programa de actividades de asociación de egresados		
	Objetivo 12. Insertar en el mercado laboral a nuestros egresados	Número de talleres		1		1		1		Estrategia 12.1. Estudios sistemáticos sobre egresados	Proyecto 12.1.1. Talleres de capacitación			



PERSPECTIVA	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO	INDICADOR	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		CRONOGRAMA		
										ESTRATEGIA	PROYECTO	2008	2009	2010
										APRENDIZAJE	Objetivo Institucional 6.0: Contar con una plana docente competente	Objetivo 13. Capacitación docente, coherente con las estrategias competitivas de la universidad	Porcentaje de docentes capacitados	30
Objetivo 14. Aumentar la calidad de nuestro plana	Número de modulos (actualizados) Número de modulos (nuevos)	20 10		20 10		20 10		Estrategia 14.1. Sistema de producción intelectual	Proyecto 14.1.1. Publicación de modulos y					
Objetivo institucional 10.0 Tener equipos de investigadores de calidad	Objetivo 17. Formar equipos de investigadores	Número de participaciones		1		1		1	Estrategia 17.1. Participación de nuestros profesores en encuentros científicos como ponentes y/o participantes		Proyecto 17.1.1. Fomentar y promover participación de equipos investigadores en encuentros científicos.			
Objetivo institucional 20.0 Brindar el mejor servicio en la infraestructura	Objetivo 25. Optimizar la adquisición, asignación y control del uso de muebles, maquinaria, equipos y suministros	N de aulas implementadas		2		2		2	Estrategia 25.1. Plan de inversiones		Proyecto 25.1.1. Propuestas de implementación de aulas multimedia			



#### **4. Participantes**

Responsable: Abog. Luis Falla Sayaverdi

- Abog. Marco Carmona Brenis